



MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

RESOLUCIÓN FUNDADA QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN POR ASIGNACIÓN DIRECTA APOYÁNDOSE CON BASE EN EL ARTICULO No. 30, PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRATISTA: RAFAEL CASTILLO TERRAZAS. ✓

OBRAS:

- Construcción de alumbrado público frente a la Unidad Deportiva en la Villa de Ahome, Sindicatura Ahome, Municipio de Ahome, Sinaloa. ✓
\$ 196,083.22 (MAS I.V.A.) ✓
- Ampliación de línea secundaria y construcción de alumbrado en la cancha de La Arrocería (Sindicatura Central), Municipio de Ahome, Sinaloa. ✓
\$ 116,632.67 (MÁS I.V.A.) ✓
- Trabajos complementarios en la conexión eléctrica en la Unidad Básica de Rehabilitación del Valle del Carrizo, Sindicatura del Carrizo, Municipio de Ahome, Sinaloa. ✓
\$ 23,452.46 (MAS I.V.A.) ✓

MONTO TOTAL CONTRATADO: \$336,168.35 (MÁS I.V.A.) ✓

EN RAZÓN DEL MONTO DE LA OBRA, EL MUNICIPIO DE AHOME, ESTA FACULTADO PARA ASIGNAR SIN LICITACIÓN PÚBLICA EN FORMA DIRECTA EL PRESENTE CONTRATO, YA QUE DICHO MONTO NO EXCEDE DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS MAXIMOS Y MINIMOS SEÑALADOS EN EL MANUAL DE NORMATIVIDAD PARA LA OBRA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

POR OTRA PARTE SE HAN TOMADO EN CUENTA PARA LA PRESENTE ASIGNACIÓN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

VISTO LO ANTERIOR SE RESUELVE ADJUDICAR A: RAFAEL CASTILLO TERRAZAS ✓ EL CONTRATO No.: **CONT-DGOP-DC-010-15**, RELATIVO A TRABAJOS CONSISTENTES EN:

Construcción de alumbrado público frente a la Unidad Deportiva en la Villa de Ahome, Sindicatura Ahome, Municipio de Ahome, Sinaloa. ✓ Ampliación de línea secundaria y construcción de alumbrado en la cancha de La Arrocería (Sindicatura Central), Municipio de Ahome, Sinaloa ✓ y Trabajos complementarios en la conexión eléctrica en la Unidad Básica de Rehabilitación del Valle del Carrizo, Sindicatura del Carrizo, Municipio de Ahome, Sinaloa. ✓

LOS MOCHIS, SIN., 26 de Febrero de 2015. ✓

FORMULÓ Y AUTORIZÓ

C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN

RESF01015